

EL RENACIMIENTO

DIARIO INDEPENDIENTE FILIPINO

El de mayor circulación en las Islas

Edición castellana (Director, TEODORO M. KALAW.
Redactor Jefe, FIDEL A. REYES.

Edición tagala (Director, LOPE K. SANTOS.
Redactor Jefe, FAUSTINO AGUILAR.

Administrador: MARTIN OCAMPO

Manila 30 de Octubre de 1908

EDITORIAL

Aves de rapiña

En la extensión del globo, unos han nacido para comer y devorar, otros para ser comidos y devorados. Una y otra vez, estos últimos se han agitado, tratando de rebelarse contra un orden de cosas en que son presa y pasto para la voracidad insaciable de los primeros. Algunas vez han tenido suerte ahuyentando lejos a los comedores y devoradores, pero en la mayor parte de las veces no se ha conseguido más que un cambio de nombre o de plumaje.

En todas las esferas de la creación, la situación es la misma, la relación entre unos y otros es la que dictan el apetito y la fuerza para saciarlo a costa del prójimo. Entre los hombres, es facilísimo observar el desarrollo de este fenómeno diario. Y por alguna razón psicológica los pueblos que se creen poderosos han tomado por emblema las criaturas más fieras y más dañinas: ora es el león, ora el águila o la serpiente. Unos lo han hecho por un secreto impulso de afinidad, otros por efecto de una simulación, de vanidades infatuadas aparentando lo que no son ni pueden ser jamás.

El águila, simbolizando libertad y fuerza, es el ave que ha encontrado más adeptos. Y los hombres, colectiva e individualmente, han querido copiar e imitar al ave más rapaz, para triunfar en el saqueo de sus semejantes.

Hay hombres que, además de ser águilas, reúnen en sí las características del buitre, del buho y del vampiro. Subiendo a las montañas de Benguet para clasificar y medir cráneos de igorotes y estudiarlos y civilizarlos y sorprender al vuelo, con ojo de ave de rapiña, donde se encuentran los grandes yacimientos del oro, la presa oculta entre los montes solitarios, para apropiárselos después gracias a facilidades legales hechas y deshechas al antojo, pero siempre en beneficio propio.

Autorizando a despojo de leyes y ordenanzas una matanza ilegal de ganado enfermo, para sacar beneficio de la carne infecta y podrida que el mismo estaba obligado a condenar en virtud de su posición oficial.

Presentándose en todas las ocasiones con el ceño fruncido del sabio que consume su vida en los misterios del laboratorio de ciencia, cuando toda su labor científica se reduce a desecar insectos e importar huevos de peces como si los peces de este país fueran menos nutritivos y menos ricos, de tal modo que valiera la pena de sustituirlos con especies venidas de otros climas.

Dando un impulso admirable al descubrimiento de venenos de riqueza en Mindoro, en Mindanaw y demás puntos vírgenes del Archipiélago con el dinero del pueblo y con el pretexto de bien público, cuando en rigor se trata de poseer todos los datos y la clave de la riqueza nacional en provecho personalísimo como se demuestra por la adquisición de inmensas propiedades registradas con nombres ajenos.

Promoviendo por medio de agentes y conciosos secretos la venta a la ciudad de terrenos sin valor por cantidades fabulosas que los padres de la ciudad no se atreven a rehusar por el temor de disgustar a quien va detrás de la moción, y que no rehusan por lo que les conviene.

Patrocinando la concesión de hoteles en sitios terraplenados con la perspectiva de enormes utilidades, a expensas de la sangre del país.

Tales son las características del hombre que es a la vez águila que sorprende y devora, buitre que se solaza en las carnes muertas y putrefactas, buho que aparenta una omnisciencia petulante y vampiro que chupa en silencio la sangre de la víctima hasta dejarle exangüe.

Estas aves de rapiña son las que triunfan. Su vuelo y su dirección jamás se ven detenidos.

¿Quién los detendrá? Unos participan del botín y del saqueo. Otros son tan débiles para levantar la voz de protesta. Y otros mueren en la desconsoladora destrucción de sus propias energías e intereses.

Y entonces surge, terrorífica, la leyenda inmortal:

MANE, TECEL, PHARES.

Pena conmutada

Por autorización del Presidente de los Estados Unidos, y en virtud de las recomendaciones del juez sentenciador, del gobernador provincial de Kabite, y de un comité especial nombrado por el Gobernador General para investigar el caso y en vista de las circunstancias de éste, se conmuta por la pena de cadena perpetua, la condena impuesta a Pedro Fernandez, (alias) Infantería, convicto de robo con homicidio por el Juzgado de Primera Instancia de Cavite, y sentenciado el veinticuatro de Septiembre de mil novecientos siete a cadena perpetua y a pagar una indemnización de P 500 y la mitad de las costas procesales, cuya sentencia fué elevada por la Corte Suprema el veinte de Agosto de mil novecientos ocho, a la pena de muerte.

Reumatismo

La generalidad de la gente tiene tan poca confianza en las varias medicinas contra el REUMATISMO que en muchos casos padecen por años sin tratar de buscar el remedio. Más tarde encuentra que su enfermedad es crónica. Esto es un error, por esto que siempre el dolor puede ser mitigado, y la gran mayoría de los casos, la enfermedad puede ser curada usando el *Balsamo de Chamberlain* contra el dolor.

Chamberlain's Pain Balm

Solamente con habernos quitado el dolor vale muchísimo más que el dinero que nos ha costado la medicina. El sueño y el descanso se consiguen tomándolo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA MEJOR AGUA MINERAL Y NATURAL DEL MUNDO

ISUAN

Embotellado en Los Baños

ISUAN es el agua esterilizada que no contiene ningún micro-organismo según certificado del Laboratorio del gobierno.

Se vende en todas partes.

SOMBRERERÍA

Obras del Sr. Eduardo J. Allénegui

DE RAMÓN YAN

60 Sacristía, Binondo, Manila, I. F.

Gran surtido de toda clase de sombreros del país a precios baratísimos.

Se hacen toda clase de trabajos; especialidad en el blanqueo. Frontón en el despacho de encargos por correo 17 mayo.

"Bana-ag ng Kalaya-an" TWO-STEP.

"Asamblea Filipina" TANDA DE VALSES.

Nuevos repertorios para baile y se venden en los Almacenes de Oliver y Trill, Mc Cullough Co. y en la librería de Juan Martínez.

No comer con la mano

AL PUEBLO FILIPINO:

Movido por el ardiente deseo de mejorar la situación de la masa popular, abandonado nuestras antiguas tradiciones incompatibles con la época en que vivimos, me he decidido acometer la empresa de formar una Asociación que tienda a perfeccionar la higienización de nuestra vida doméstica, propagando la necesidad de adoptar el uso de los cubiertos en las comidas, y de jando en lo sucesivo el uso de los cinco mandamientos para la introducción del alimento en la boca. A este efecto, el Domingo 1.º de Noviembre próximo, a las 9 a. m., tendrá lugar en los altos del Restaurant "La Paz y Buen Viaje", 82, Crespo, Kiapo, un meeting al objeto de constituir la Asociación ya referida.

No se repartirán invitaciones personales por falta de tiempo. Sirva la presente, de invitación más cordial y afectuosa a mis amigos en particular y a todos los filipinos de buena voluntad en general.

Sinceramente,

Hugo Manás.

Adv.: A los que se adhieren a la idea que por cualesquier circunstancias no puedan asistir al meeting, se les ruega, tengan la amabilidad de enviar sus adhesiones al que suscribe, 48 Barbosa, Kiapo.

La "Liga Filipina"

El próximo sábado a las ocho de la noche, la Liga Filipina celebrará en el *Instituto Burgos* una velada literario-musical dedicada a sus socios de honor, Srtas. Purita Villanueva, presidenta honoraria, Arsenia Tambunting, Adela Paterno, Aurora Escalante, Amada Argüelles, Amparo Bautista, Aurea Tanchong, Amparo Concha, Beatriz Bautista, Carmen Paterno, Carmen Reyes, Carmen Medina, Cecilia Teodoro, Carmen Francia, Clarita Tambunting, Concepción Argüelles, Emilia Lim, Concepción Paterno, Constanza Poblete, Concepción Ocampo, Felisa Castro, Felisa Iniguez, Filomena Francis, Felisa Lantoco, Inocencia Reyes, Isabel M. Sanchez, Jacoba Paterno, Josefina Ocampo, Josefina Bautista, Leticia Gomez, Luisa Medina, Luisa Hernandez, Maria Paterno, Maria Corcuera, Pilar Hidalgo, Pilar Caluwag, Paz Crespo, Rogelia Argüelles, Rosa Reyes, Rosa Lim, Salud M. Sanchez, Soledad Plata, Salud Castillo y Ursula Hidalgo.

El programa de esta velada es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta Rizal, dirigida por el director de música de la Liga D. Faustino Villacorta.
2. Discurso inaugural pronunciado por el presidente del Comité de festejos de la Liga.
3. "Rigoletto" por Allard para violín y piano por los Sres. Vicente David y Fernandez.
4. "Salve de amor" a la mujer filipina. Poesía del Sr. P. Victoriano, declamada por el Sr. Pedro Valdes.
5. "Dos palabras" a mis jóvenes paisanas en conferencia por el Hon. diputado Jaime C. de Veyra.
6. "Alocución" por el secretario de la Liga Sr. Hospicio Angeles.
7. Música.

SEGUNDA PARTE

1. Overture por la orquesta.
2. Discurso por el Hon. juez Charles H. Smith, socio de honor y protector de la Liga.
3. "Tú eres la gloria", poesía del Hon. Fernando M. Guerrero, declamada por el Sr. Román de Jesús.
4. Tanda de vales.
5. "Patria" declamada por un miembro de la Liga.
6. "Dos palabras" por el socio Sr. Pablo Angeles.
7. "A las socias de honor de la Liga", marcha triunfal del distinguido profesor Sr. F. Villacorta, ejecutada por la orquesta.
8. Marcha nacional filipina y americana.

AGUA DE SIBUL

Contra las dispepsias, infartos hepáticos y catarros gastro-intestinales.

Embotellada en el mismo manantial, venden las principales farmacias.

Depósito "El Guadalete"

CRESPO 78.

Fernando Salas

ABOGADO.

BUFFETE: calle Alejandro Farnesio N.º 20, esquina Arlegui, Teléfono 1644

COMITÉ CONJUNTO

(ACUERDOS ADOPTADOS)

Sesión del 28 de Octubre de 1908.

(Se abre a las 3:15 p. m.)

1. Asuntos transmitidos por el Presidente de la Comisión. Gracias, y al archivo.

2. Resolución de la Asamblea de Gobernadores Provinciales dando gracias al Comité Conjunto por su asistencia a las sesiones de aquella. Al archivo.

BAGUIO

Kagayan

3. Comunicación del Secretario Ejecutivo trasladando, por orden del Gobernador general, copia de la correspondencia recibida acerca de los destrozos del reciente baguio en la provincia. Al archivo.

Isabela

4. (a) Telegrama de la Junta Provincial de Isabela participando que el arroz se cotiza en P 20 por cavan en la provincia y pidiendo se le envíen inmediatamente 2 000 cava-

nes para conjurar la inminencia del hambre.

(b) Reporte del Gobernador provincial, tesorero provincial y tercer vocal, de Isabela, acerca de los destrozos del reciente baguio.

A moción del diputado señor Singson, secundada por el Comdo. Sr. Tavera, se resolvió enviar mil sacos de arroz y P 1000 en metálico. Pero, en vista de las dificultades que ofrece el transporte del arroz, y del hecho de que la Compañía Tabacalera tiene hoy mucho arroz en camino para Ilagan y la policía insular también ha enviado 200 sacos de arroz, sin que ni en uno ni en otro caso, haya llegado la previsión a su destino por las referidas dificultades en el transporte, a moción del diputado Sr. Gabaldón, secundada por el diputado Sr. Ruiz, se resuelve que se reconsidere la moción adoptada y que se deje en suspenso hasta que tengamos más informes de las provisiones que hay actualmente en Isabela y del socorro más adecuado que se debe enviar—dinero ó arroz.

Antique

5. Resolución de la Junta Provincial de Antique pidiendo socorro para los damnificados por el reciente baguio en la provincia. No especifica cantidad.

A moción del Com. Sr. Tavera, secundada por el diputado señor Gabaldón, se resuelve denegar esta petición, en vista de que no es una necesidad urgente, y de la poca cantidad que queda de los fondos para calamidades.

Ilokos Sur

6. (a) Comunicación del Secretario Ejecutivo transmitiendo copia de los telegramas recibidos del gobernador Reyes de Ilokos Sur, del diputado Villamor y del teniente gobernador Ortega de Abra, referentes a los daños causados por el reciente baguio en la provincia, y participando que de los P 4 000 votados en concepto de socorro para los damnificados por el baguio de Ilokos Sur, la mitad se ha acreditado a favor del tesorero provincial y la mitad se ha enviado en arroz.

(b) Correspondencia telegráfica entre el tesorero provincial de Ilokos Sur y el Secretario Ejecutivo sobre provisión de arroz. Al archivo.

Dinalupihan, Bataan

7. Resolución del Concejo municipal pidiendo P 300 para reconstrucción del edificio municipal destruido por el reciente baguio.

A moción del Com. Sr. Tavera, se resuelve denegar la petición.

OTROS ASUNTOS

8. Comunicación del diputado Fenoy pidiendo, en pró del municipio de Binalonan, P 300 para la reparación del edificio municipal.

Denegada. Petición del gobernador provincial de Negros Occidental de P 1500 adicionales para continuar la obra de la extinción del cólera en la provincia.

A moción del diputado Sr. Singson, secundada por el comisionado Sr. Tavera, se resuelve destinar la suma adicional de P 1000 para combatir el cólera y la viruela, debiendo gastar la cantidad así votada del mismo modo que el socorro anterior.

Petición del diputado Sr. Daza de socorro para los damnificados por el reciente baguio en Boron gan, Samar.

En vista de haberse concedido socorro a la provincia, se ha resuelto que el peticionario se entienda con la Junta provincial que es la que tiene el socorro. (Se levanta la sesión a las 4:10 p. m.)

Mariano M. Celis

Maestro de Obras, Agrimensor, Ldo, por el Bureau de Terrenos del Estado y Profesor de matemáticas puras.

Oficina técnica.

Cabildo 284, Manila.

EL ACTA DE VILLA

Simeon A. Villa, el candidato de la Liga Popular Nacionalista para concejal de Manila, ha sido declarado sin asiento por el juez Crossfield.

Después de una larga y cuidadosa consideración de la elección protestada presentada por Enrique Mendiola contra la elección de Villa, como concejal de la Junta Municipal por el distrito Sur de Manila, el juez Crossfield decidió que se han contado a favor de Villa que fué declarado miembro electo, 601 votos que no le pertenecían y ha ordenado que la Junta Municipal se constituya en Junta de escrutinio y reste del número de votos registrados a favor de Villa los 601 votos que han sido declarados escritos por una misma mano ó por dos ó tres manos, pero no por el elector mismo en ningún caso, ó por un inspector de elección en el precinto, tal como se dispone por la ley.

Así se expresa el *Manila Cable-news* esta mañana. Nosotros no tenemos aún la copia de la sentencia aunque nos dicen que la parte dispositiva concuerda con la información arriba transcrita.

Reservamos los comentarios para cuando tengamos a mano la sentencia original.

Un ladrón en Peñafrancia

Un cobrador de la casa Castle Brothers, llamado Quintín Chico, residente en la calle de Peñafrancia en Pako, fué anoche víctima de un hurto.

De regreso de su oficina llegó a su casa ayer llevando en el bolsillo de su pantalón P 40 de su cobranza, P 2.75 de su propiedad particular y algunos tickets del tranvía. En un tabique de la casa dejó colgado su pantalón, como acostumbraba hacerlo, y esta mañana notó la desaparición del dinero.

Se sospecha que algún ladrón haya penetrado en la casa aprovechándose del sueño de sus moradores.

Trasladamos el hecho a la policía.

"Paracale Mining Association"

Con esta denominación se ha organizado una asociación de mineros con la siguiente junta directiva:

Presidente, A. J. McDonald; 1.º Vice, Wm. Kane; 2.º Vice, Wm. Neill; secretario tesorero, G. Armstrong; directores, R. Simpson, W. Pearson, y J. S. Gills.

También se han nombrado dos comités, uno para redactar los estatutos y otro para procurar un local que sirva de cuartel general de la asociación.

Buró de Educación

Por el transporte Thomas que arribó ayer a esta capital, han llegado de América los siguientes: Mr. T. W. Sebnig maestro que fué antes de Surigaw, hoy ha sido destinado a Sorsogon. Y los nuevos maestros Mr. and Mrs. J. R. McKellop que van destinados a Lucena, Tayabas.

—El Dr. Barrows continua sin asistir a la oficina por la enfermedad de su señora, que está bastante delicada.

Se evita el envenenamiento de la sangre

No hay peligro alguno de envenenamiento de la sangre que pudiera resultar de aplicarse el BALSAMO DE CHAMBERLAIN contra el DOLOR. Es un linimento antiséptico y a menos que la herida sea muy grave no deja cicatriz alguna.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Liga Popular Nacionalista

COMITE CENTRAL

Convocatoria a una

Asamblea Magna

Octubre 30, 1908.

Por disposición del Presidente, tengo el honor de convocar a todos los afiliados de la Liga Popular Nacionalista de Filipinas y especialmente a todos los miembros de las Juntas Directivas de los Comités y Sub Comités de la Liga, a una Asamblea general extraordinaria para el día de mañana, sábado, 31 del actual, a las 5 en punto de la tarde, en la calle Moriones n.º 125, Tondo, Manila (casa del correligionario Sr. Agapito Zalcita), para tratar de varios asuntos de gran importancia.

Se ruega la puntual asistencia especialmente en esta Asamblea.

RAMÓN DIOKNO, Secretario.

El Cinematógrafo IT

El cinematógrafo IT de la calle Santa Rosa cambiará esta noche de películas, con gran sentimiento del público, poniendo en lugar de los cuadros de la Pasión otros de variado carácter. Entre las nuevas películas que la Empresa sacará en público, figuran escenas de carácter cómico y trágico. Hay pasajes deliciosos como el de un payaso que monta en bicicleta por primera vez, la lealtad de un perro a su pequeña ama, y los efectos admirables de las aguas frescas que dan vida y muchos otros asuntos atractivos para jóvenes y viejos.

El Cinematógrafo IT saca las películas, con mucha limpieza y bien se merece el favor que el público le ha dispensado en otro tiempo. El local, aparte de ser fresco y elegante, está montado de tal modo que a él pueden acudir la gente más selecta.

La película de la Pasión ha ganado anoche popularidad y se exhibirá de nuevo dentro de algunos días. Es una placa de manufactura americana y la mejor que se ha exhibido en Manila hasta ahora.

Sentencias

El juez Smith ha dictado hoy las siguientes:

Chua Cang, por infracción de la ley de opio, será deportado a su país natal.

Esta sentencia obedece a que el acusado es reincidente en el delito y procede de Amoy.

Y Alejandro Bautista, por opio, a 90 días de prisión 15 pesos de multa y costas.

"MANILA FASHION"

73 ESCOLTA 73 Para la próxima Navidad ofrecemos unas telas de franela inglesa a razón de P 15—traje sin chaleco. Calzados para niños y niñas desde P 2 a P 6.50 par.

Novedad en camisas, cuellos, puños, corbatas y otros efectos largos de enumerar.

VALERA y Ca Propietarios.

SELLOS DE GOMA

Y METAL TIMBRES EN SECO FECHADORES, ETC. TINTA INDELIBLE

A Grossmann & Co

42 ESCOLTA (Altos)

¡dánse nuestro Catálogo.

Aguedo Velarde

ABOGADO

Calcedo 4, Sta. Cruz, y Calumpit, Bulacán

Pedro M. Sison

ABOGADO

NOTARIO PÚBLICO

Oficinas: Llaganay, Pangasinan, I. F.

En Tárak y Unión cuando hay sesiones.

Felipe Agoncillo, Vicepresidente.

AGONCILLO & ILUSTRE

ABOGADOS

Notaría Pública.

Escolta 90, Altos Manila

Fertilizadores especiales

Cros para terrenos palayeros.

Venden

Fernandez Hermanos.

39 Plaza Cervantes.

Desea V. obtener UNA BUB-

NA COLOCACIÓN? Sí?—Pues aprenda

Taquigrafía en la Escuela de Mar-

ti-Pitman, en donde se dan lec-

ciones de tan útilísimo Arte-Ciencia.

Hora de lección: 5 1/2 a 6 1/2 p. m.

Calle Gunao N.º 26, Quiapo.

Oficina de EL RENACIMIENTO.

Se vende

La lancha CAMARINES recién

temente bien carenada, con tone-

aje líquido de 76'95. Dará razón, oficina del Sr. Ge-

nato, Escolta 90, interior. 11;